



ACTA DE VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA, CALIFICACIONES DEFINITIVAS, BOLSA DE TRABAJO PROVISIONAL Y SEÑALAMIENTO DE FECHA, HORA Y LUGAR PARA DIRIMIR LOS EMPATES PRODUCIDOS EN EL ORDEN DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE PUESTOS DE SOCORRISTAS Y/O MONITORES DE NATACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA PISCINA MUNICIPAL- TEMPORADA 2024.-

En Almagro (Ciudad Real), siendo las 11 horas y 15 minutos del día 12 de junio de 2024, en la Casa Palacio Juan Jédler (edificio sede de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Almagro, sito en calle Arzobispo Cañizares, número 6), se reúne el Tribunal designado para llevar a cabo las actuaciones del proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de puestos de socorristas y/o monitores de natación para la piscina municipal de Almagro, correspondiente a la temporada de 2024, cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de mayo de 2024.

Dicho Tribunal queda conformado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Emilio Calzado Gómez.-

Vocales:

D^a Carmen Córdoba Romero
D^a M^a Nieves Gómez Ureña
D. Manuel Santiago Arévalo Molina
D^a M^a Rosa García Fernández

Secretaria D^a Consuelo Pérez Ruiz.

Visto que fueron publicadas las bases y convocatoria que regirán el proceso selectivo para la contratación de SOCORRISTAS y/o MONITORES DE NATACIÓN en la piscina municipal- temporada 2024.

Expirado el plazo de presentación de instancias, que abarcó del 20 al 24 de mayo de 2024.

Publicada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, y expirado el plazo para la presentación de reclamaciones a la misma. (Decreto 399/2024, de 29 de mayo).

Visto que, una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, y tras haber resuelto la única alegación presentada a la misma, dicha lista quedó elevada a definitiva (Decreto 425/2024, de 7 de junio).

Vista el acta del Tribunal calificador relativa a valoración de los méritos (fase primera) y convocatoria a la realización de la entrevista (fase segunda), de fecha 7 de junio de 2024, junto con los Anexos I y II.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

El Tribunal procede, a las 11 horas y treinta minutos del día y lugar señalados "ut supra" a la realización de la fase segunda (entrevista), a los/as aspirantes citados/as que se han personado para llevarla a cabo en el lugar, día y hora que constan en la convocatoria publicada a tal efecto.

Una vez finalizadas las entrevistas, el Tribunal calificador acuerda lo siguiente:

Primero.- Aprobar las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes en la entrevista (fase 2ª), que se indican a continuación:

ASPIRANTE	D.N.I.	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
ROMERO TÉLLEZ - OLIVIA	***1940**	No presentada
RUIZ FERNÁNDEZ- ROSANA	***1827**	8,40 puntos
RUIZ SÁNCHEZ - RICARDO	***3703**	No presentado
UREÑA CAÑIZARES CARLOS	***7370**	6,50 puntos
UREÑA CAÑIZARES - JAIME	***3891**	9,30 puntos
VALENCIA SÁNCHEZ -MARÍA	***7260**	7,20 puntos
FERNÁNDEZ LÓPEZ – MARÍA DEL MONTE	***9842**	6,40 puntos
GARZAS TORRES - ANDREA	***9831**	7,90 puntos
GÓMEZ POZO - ÁNGEL	***3859**	8,60 puntos

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

LOSA ALGABA - DAVID	***0686**	8,60 puntos
MORENO HUERTAS NATALIA	***1988**	4,70 puntos

Segundo.- Aprobar las **puntuaciones totales alcanzadas por los/as aspirantes en el proceso de selección**, como resultado de la suma de las valoraciones obtenidas en las fases 1ª y 2ª:

ASPIRANTE	D.N.I.	PUNTUACIÓN FASE PRIMERA (MÉRITOS)	PUNTUACIÓN FASE SEGUNDA (ENTREVISTA)	PUNTUACIÓN TOTAL
ROMERO TÉLLEZ - OLIVIA	***1940**	0,50 puntos	No presentada (0 puntos)	0,50 PUNTOS
RUIZ FERNÁNDEZ- ROSANA	***1827**	0,50 puntos	8,40 puntos	8,90 PUNTOS
RUIZ SÁNCHEZ RICARDO	***3703**	0,50 puntos	No presentado (0 puntos)	0,50 PUNTOS
UREÑA CAÑIZARES CARLOS	***7370**	0,50 puntos	6,50 puntos	7,00 PUNTOS
UREÑA CAÑIZARES JAIME	***3891**	2,00 puntos	9,30 puntos	11,30 PUNTOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

VALENCIA SÁNCHEZ MARÍA	***7260**	1,50 puntos	7,20 puntos	8,70 PUNTOS
FERNÁNDEZ LÓPEZ – MARÍA DEL MONTE	***9842**	0,50 puntos	6,40 puntos	6,90 PUNTOS
GARZAS TORRES ANDREA	***9831**	2,00 puntos	7,90 puntos	9,90 PUNTOS
GÓMEZ POZO ÁNGEL	***3859**	1,50 puntos	8,60 puntos	10,10 PUNTOS
LOSA ALGABA DAVID	***0686**	11,75 puntos	8,60 puntos	20,35 PUNTOS
MORENO HUERTAS NATALIA	***1988**	0,50 puntos	4,70 puntos	5,20 PUNTOS
ÁLVAREZ MARTÍNEZ DAVID	***3516**	0 puntos	No convocado a la realización de entrevista 0 puntos	0 PUNTOS
AGUILAR PELÁEZ - JAIME	***2916**	0 puntos	No convocado a la realización de entrevista 0 puntos	0 PUNTOS
PUIG RINCÓN PABLO	***7454**	0 puntos	No convocado a la realización de	0 PUNTOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

			entrevista	
			0 puntos	

Tercero.- Aprobar la **constitución provisional de la bolsa de trabajo**, de conformidad con la puntuación obtenida, y cuyo orden será el siguiente:

N.º DE ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	LOSA ALGABA - DAVID	20,35 PUNTOS
2	UREÑA CAÑIZARES - JAIME	11,30 PUNTOS
3	GÓMEZ POZO - ÁNGEL	10,10 PUNTOS
4	GARZAS TORRES - ANDREA	9,90 PUNTOS
5	RUIZ FERNÁNDEZ - ROSANA	8,90 PUNTOS
6	VALENCIA SÁNCHEZ - MARÍA	8,70 PUNTOS
7	UREÑA CAÑIZARES - CARLOS	7,00 PUNTOS
8	FERNÁNDEZ LÓPEZ- M. ^a DEL MONTE	6,90 PUNTOS
9	MORENO HUERTAS - NATALIA	5,20 PUNTOS
SIN DEFINIR (pendiente de desempate)	ROMERO TÉLLEZ - OLIVIA	0,50 PUNTOS
SIN DEFINIR (pendiente de desempate)	RUIZ SÁNCHEZ - RICARDO	0,50 PUNTOS
SIN DEFINIR (pendiente de desempate)	ÁLVAREZ MARTÍNEZ - DAVID	0 PUNTOS
SIN DEFINIR (pendiente de desempate)	AGUILAR PELÁEZ - JAIME	0 PUNTOS
SIN DEFINIR (pendiente de desempate)	PUIG RINCÓN -PABLO	0 PUNTOS

Cuarto.- Debido a que no ha resultado posible resolver los empates producidos en las puntuaciones totales, siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria (9.- Resolución del proceso selectivo), se convoca sorteo público con el objeto de dirimir los empates producidos en la constitución provisional de la bolsa de trabajo y definir el orden definitivo de la bolsa citada, una vez celebrados los mismos.

El sorteo de los/as aspirantes empatados/as a 0,50 puntos tendrá lugar el día 19 de junio de 2024, a las 9 horas.

El sorteo de los/as aspirantes empatados/as a 0 puntos tendrá lugar el día 19 de junio de 2024, a las 9,05 horas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ayuntamiento de
ALMAGRO**

Expediente: ALMAGRO2024/4633

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

Quinto.- Publicar todos los acuerdos anteriores en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios municipal.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

WEB: <http://www.almagro.es>

Página